



La Corporación que se recibió el Dictamen de Rendición de Cuentas G.A. Acumulada en Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado al cuarto Trimestre 2023 Lps. 20,857,658.39, enviado por la Dirección de Fortalecimiento Municipal, la misma se hizo a través de presentación en sala show por técnico de Presupuesto con Habilidad de las respuestas y documentación soporte según el caso por cada una de las observaciones y recomendaciones generadas. La Corporación expresó que siempre que sea necesario realizar una sesión de carácter importante siempre estarán a la orden, para bien de los procesos de la municipalidad. 7. No habiendo más que tratar se cerró la sesión y para que conste se firmó y selló.

[Signature]



[Signature]



[Signature]



[Signature]



ACTA # 499

Sesión Ordinaria que celebró la honorable Corporación Municipal del municipio de Santa Cruz departamento de Lempira, lunes 01 de abril del año 2024, siendo las 4:00PM. Con tanto con la presencia del alcalde municipal Guzmán Antonio Hernández Castro en compañía de la vice-alcaldesa municipal Lic. María Norma Vibelia González. El señor alcalde presidió la se-

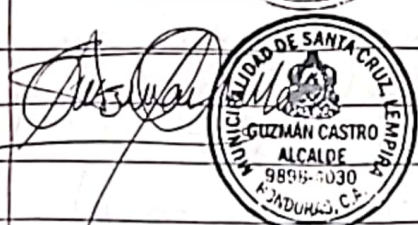


sión, y con asistencia de los siguientes regidores municipales: Regidor No. 1. Lic. José Efraim Muñoz Gómez, Regidora No. 5, Claudia Esmeralda Rivera Heron y Regidor No. 6 José Martir Hernández López, en ausencia de los siguientes regidores municipales Regidor No. 2. Walter Quirós Rodríguez Vasquez, Regidor No. 3. Lorenzo Hernández Turcios y Regidor No. 4. Joel Jeremías Muñoz Góngora, ante la presencia del Secretario Municipal Profesor Carlos Eduardo López quien da fe y autoriza. Se procedió a desarrollar la siguiente agenda: 1. Bienvenida por el Secretario municipal 2. Invocación a Dios por la Vicealcaldes Norma Virbelia Gonzales. 3. Aprobación de la Agenda. La Honorable Corporación dio por aprobado la misma. 4. Comprobación de quorum. 5. Apertura de la Sesión: Habiendo quorum el Secretario dio por abierta la sesión 6. Palabras del alcalde. 6. Palabras iniciales del alcalde municipal. Agradeció la presencia de la Corporación, recalcando la importancia de asistir a esta sesión en la cual se tomaran importantes decisiones a beneficio del municipio. 7. El Secretario dio lectura al acta #496 correspondiente al Viernes 08 de Marzo del año 2024. 8. Participación de Corporación Municipal: El alcalde municipal Germán Castro manifestó que se en seguimiento al proceso del Proyecto de Casas en convenio con CEPUDO el técnico de la UTM se trasladó a la aldea de Loma Limpia para realizar la identificación de los puntos GPS para georeferencia, informó que el Proyecto BM2, Visión Municipal instalaron

un rotulo en la entregada al pueblo, especí-
ficamente cerca de los cementerios urbanos, tam-
bién sugirió establecer fechas para nombramientos
de LODECOS en los lugares que lo han solicitado.
Informó que técnico de Agua y Saneamiento,
Ingenieros de la mancomunidad MANCURIS,
CAFEA, Ciudadanos de la aldea San Pedro acom-
pañaron a la aforación de la fuente de agua de
La Lina, arrojando que bajó 7 galones por
minuto. Invitó a la honorable Corporación
a acompañarle en la presentación de Propuesta
ante la Corporación Española del Proyecto de
Agua de la aldea de San Pedro, de igual ter-
ma notificó a la corporación municipal que
se se desarrolló una reunión con asamblea
en la comunidad de Pajapas para reali-
zar socialización de un estudio para gestión
de un proyecto de agua para esa comunidad,
en la cual se contó con presencia de au-
toridades municipales, y de ingenieros de la man-
comunidad MANCURIS, agregó que se segui-
rá sosteniendo más reuniones para gestionar
a Visión Mundial tan anhelado proyecto. Informó a
la Corporación que aun no se le han acreditado trans-
ferencia del gobierno central en estos meses, y que
para dar respuesta a las necesidades de algunos ciu-
dadanos se ha buscado crédito con algunos prope-
dres locales, y manifestó que continúe la
Tesorería móvil en las aldeas del municipio,
con el fin de recaudar fondos propios y facili-
tar a la población, a si mismo informó que
se arregló aguas negras de la municipalidad.
Se presentó ante la Corporación municipal

el señor Ovidio Muñoz Gómez con una solicitud en la que manifiesta que se debe realizar una delimitación entre los límites entre los municipios de Santa Cruz y Etandique. La honorable Corporación municipal acordó conformar una comisión para realizar evaluación / revisión en la zona mencionada entre el caserío El Jocón y el caserío El Rancho. El regidor José Edman Muñoz manifestó que debe estar integrado por la autoridad correspondiente y personas conocedoras de dicho tema. El ciudadano Ovidio Muñoz Gómez manifestó que ciudadanos están avanzando hacia tierras de Santa Cruz. La Regidora Claudia Esmeralda Rivera Herrera manifestó que se realizará una reunión más el 25 de Abril en la aldea de Pajapas en seguimiento al Proyecto de Agua. El Regidor Edman Muñoz Gómez manifestó que hay que darle forma seguimiento al proceso de legalización para Dominio Pleno de los establecimientos de Salud que se ha solicitado a parte de la Región departamental, de igual forma informó que para el próximo mes se realizará una jornada de vacunación contra la influenza, para embarazadas, tercera edad y niñas mayores de seis meses. El alcalde municipal informó que a el personal de Salud no se le ha pagado su sueldo. El regidor Edman Muñoz agradeció a la Corporación municipal por el respaldo que se le da al área de Salud. El Informe de Tesorería correspondiente al mes de Marzo del año 2024. El

Tesorero Municipal Juan Vargas Cueva informó a la Honorable Corporación Municipal que en el mes de Marzo se logró obtener una Recaudación de Ingresos propias de Lps. 96,014.84 (Noventa y Seis Mil Catorce con Ochenta y Cuatro Centavos), de igual forma notificó a la honorable Corporación que el Saldo de Cuentas de Cheque en el mes de marzo fue de Lps. 4,231.20 (Cuatro Mil Doscientos treinta y uno con veinte Centavos. 90. No habiendo más que tratar se cerró la Sesión y se firma para más legalidad y para que conste, en el municipio de Santa Cruz departamento de Lempira.

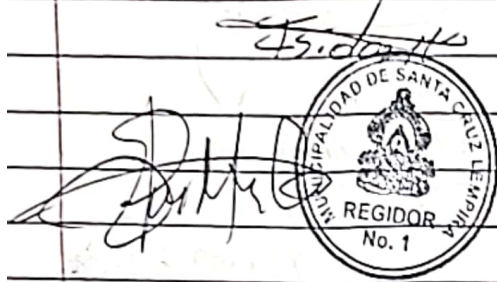


[Handwritten signature]



[Handwritten signature]





ACTA #501

Sesión Ordinaria que Celebró la honorable Corporación Municipal del municipio de Santa Cruz del departamento de Lempi, Viernes 19 de abril del año 2024, siendo las 4:00PM Contando con la presencia de la vicealcaldesa Lic. María Norma Urbelio Gonzalez quien presidió la sesión y con asistencia de los siguientes regidores municipales: Regidor No. 1 José Edman Muñoz Gómez, Regidora Claudia Esmeralda Rivero Herrera y Regidor No. 6 José Martí Hernández López, en ausencia del Regidor No. 2 Walter Ovidio Pasquez Rodríguez, Regidor No. 3 Lorenzo Hernández Lucio, y Regidor No. 4 John Jeremías Muñoz Gómez, ante la presencia del secretario Prof. Carlos Eduardo López quien da fe y autoriza. Se desarrolló la siguiente agenda: 1. Bienvenida. 2. Oración a Dios. 3. Aprobación de la agenda. 4. Comprobación de quorum. 5. Apertura de la sesión. 6. Palabras iniciales de la vicealcaldesa. Expresó palabras de agradecimiento a Dios y a la asamblea por su participación en la sesión programada para este día. 7. Lectura y Aprobación del acta anterior. 8. Participación de Corporación

Municipal. Norma Gonzales vicealcaldesa informó que se han realizado aforaciones a la fuente de agua La Lima en la aldea de San Pedro, con el objetivo de mantener en monitoreo de agua (cuota), y que se le está apostando a agua y saneamiento, prueba de ello se realizó visitas a fuentes de agua, la de el caserio Arenales y Araditas ambas visitas tienen el objetivo de realizar evaluaciones para realizar acciones que lleven a proyectos nuevos, en dicho recorrido se contó con la presencia del señor alcalde e Ingenieros de Monwrisj y CAPEG, a igual se realizó una socialización con ciudadanos de la aldea de Pajapas en lo cual se busca realizar acciones de gestión para proyecto de agua de esa aldea en la cual en seguimiento se planificó sostener otra sesión más el 25 de abril, y como producto de la Coordinación entre la municipalidad a través de la gestión de Monwrisj y Vision Mundial hacia la Cooperación Alemana, se realizó un recorrido por los tres centros educativos intervenidos con el Programa de Digitalización de la Educación con fondos BMZ con el fin de realizar auditoría de los fondos ejecutados.

La vicealcaldesa informó que se recibió transferencia de parte del Gobierno Central el día 11 de abril (Jueves) con el monto de Lps. 6,496,977.36 a igual entro el complemento de Convenio de Fondos para Promover Productivos de Lps. 77,900.00 (Setenta y Siete Mil Novecientos con Cero Centavos) dado por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), también informó la recaudación de Tesorería Movil realizada del 18 de Marzo al 05 de abril, siendo la siguiente: en el Caserio Cacahuatal Candelaria Lps. 7,448.85, Candelaria Centro Lps. 5,423.39, Santa Rosita Lps. 2,174.57,

Loma Limpia Lps. 15,968.18, Linderos Lps. 3,549.00, El Palomar Lps. 14,432.39, El Corral Pajapas Lps. 15,802.66, San Pedrito Lps. 6,226.91, San Antonio Lps. 3,994.91, y el Caserio El Rancho Lps. 3,973.67. Sumando un total de Lps. 78,994.53. Setenta y Ocho Mil Novecientos Noventa y Cuatro con Cincuenta y tres Centavos. Concluyo informando que se realizó el cabildo abierto de medio ambiente en lo cual se trataron distintos temas relacionados al mismo y realizó una reflexión para evitar los incendios forestales. Tuvo la participación el regidor No. 1 Edman Muñoz enmarcándose en que es vital la participación de las personas en las sesiones de los 15, a igual enfatizó en que se deben realizar campañas de limpieza previo al invierno para disminuir probabilidades en la época lluviosa inicial, mencionó que se debe cuidar el medio ambiente para crear un túnel con agua y que se debe realizar acciones coordinadas por la Unidad Medio Ambiente con líderes comunitarios, auxiliares, CODECOS para sofocar incendios que puedan suceder en las comunidades, a igual que se desarrollará Jornada Nacional de Vacunación Contra la Influenza, personas a vacunarse: Niños de 6 a 23 meses, jóvenes de 11 a 21 años, Embarazadas, Enfermos crónicos, Mayores de 60 años, de igual hizo reflexión sobre la problemática de bebidas alcohólicas. El regidor No. 6 Marjín Hernández López informó que se realizó aforación en la traza de la línea de la aldea San Pedro a igual acompañó a recorrido de revisión en delimitación entre Erandique y Santa Cruz, en la cual se observó que no hay mojones, sugiriendo que se debe establecer una reunión entre autoridades competentes de ambos municipios. Participación del Director Municipal de Justicia.

Bruno Hernández, Notificando que se realizó inspección en el caserío El Jocón en donde limita el municipio de Tzucangué y Santa Cruz, con el objetivo de verificar los límites debido a incidentes que se han percibido, añadiendo que en el recorrido se identificó que no hay delimitación clara, al igual se observó que existe una chapea y árboles pintados que por lo visto dan indicios que son recientes, al igual se encontró una tala del bosque, en conclusión sugirió volver al sector con autoridades de ambos municipios y definir mojones que den una definición concreta de los límites. El director municipal de Justicia informó a la Corporación Municipal que se realizó revisión de predio solicitada por la ciudadana Eladia Sanchez y el mismo se entregó si no hay algún tipo de impedimento, como también se realizó revisión de tierra de las ciudadanas Florentina Hernández y Nicolosa Loma Limpia.

10. Solicitudes: Ciudadanos y Miembros del Comité de Desarrollo Comunitario del caserío El Pilon, solicitan a la honorable Corporación la Reparación de la Humaca que divide la Conecta al municipio de Santa Cruz y el municipio de San Marcos Cajun, manifestando que viene la época lluviosa y es la única vía para dichos ciudadanos del sector para salir a road, por sus actividades agrícolas. Miembros de CODECO, Junta de Agua, Miembros de Caja Rura, Ciudadanos en general del caserío liderados de la aldea Loma Limpia presentan una nota en la cual denuncian que personas se estan adueñando de fuentes de agua ancestrales, solicitan a las autoridades municipales correspondientes les puedan ayudar a solventar tal situación. El ciudadano José Jacobo Hernández vecino de la aldea de Cordelaris Centro

Con DNI 1322 1992 00175 solicita a la honorable corporación con la legalización de predio de tierra en la cual ahora esta construida casa de habitación, el predio esta ubicado frente al C.E.B "Dionisio de Herrera en medio de Carretera que conduce hacia Solida con Guanajulque y Sinsulaca y calle hacia el lugar conocido como El Mojón. El ciudadano Jeremías Gonzales con DNI 1322-2002-00138 vecino y originario del caserío de San José de la aldea de Candelaria solicita a la honorable corporación municipal un predio de tierra ubicado a un costado de la escuela "Cristóbal Colón", el cual lo necesita para construir su casa de habitación. La ciudadana María Vicenta Gonzales con DNI 1322-1989-00084 vecina y originaria del caserío de San José aldea de Candelaria solicita a la honorable corporación municipal un predio de tierra que esta ubicado al par de la casa de Tito Sanchez Calle que conduce a la parte alta de ese sector y el mismo lo necesita para construir casa de habitación. Fuerzas Vivas, y ciudadanos del Caserío Las Posas del Centro Urbano solicitan a la honorable corporación municipal Proyecto de Ampliación de Energía Eléctrica, considerando que ya es una necesidad para el desarrollo del mismo. La honorable Corporación Municipal indicó al DMD ir a a realizar las revisiones correspondientes en los sectores que se ha solicitado predio de tierra, al igual de realizara evaluación de ampliación de energía eléctrica en el caserío Las Posas y Hamaca en el Rio Cuto, en el caserío El Pilon aldea de Candelaria. 11. Participación de Asamblea: El presidente de CODECO de Linderos, Jorge Jimenez expresó que se ha cercado toda una laguna que esta cerca de fuente de agua en Linderos. José Juan Mambro de CODECO de Linderos manifestó que se debe enviar

comisión a realizar revisión respectiva, por que debe ser una zona protegida para beneficio de toda la comunidad. Santos Rodríguez Comisionado Municipal recordó la ejecución del Proyecto de Vialidad en la Carretera a San Pedro, al igual la continuidad del arreglo del Proyecto de Energía al igual recalco la importancia de un Proyecto de Agua en la comunidad Quidío Muñoz. Como sugirió que antes de la temporada lluviosa se debe realizar una chequeo en la cual pueda delimitarse correctamente entre ambos municipios con el acompañamiento de población, CODECOS y autoridades municipales de ambos municipios. Helicterio Turcios manifestó que en el caserio de Andares también existen problemas con delimitaciones. El ciudadano Matías Gómez expresó que se necesita mejorar la Carretera hacia el caserio El Perol y informó que acompañó en el recorrido sobre revisión de delimitación entre Escuintla y Santa Cruz, recordó que es importante el involucramiento de toda la población. Valeriano Gonzales preguntó sobre el Proyecto de Alcantarilla del caserio Araditan.

12. Actualización de CODEM. La honorable Corporación Municipal aprueba la actualización del Comité de Emergencia Municipal (CODEM), integrado de la siguiente manera. Presidente: Guzmán Antonio Hernández Cajón, Coordinador: José Edman Muñoz Gómez; Secretario: Carlos Eduardo López, Tesorero: Claudia Esméralda Rivera Herrera, Fiscal: María Norma González, Vocal 1: José Martí Hernández López, de igual forma la actualización de los Coordinadores de Comisiones: Comisión de Educación: Olvin Arqueta, Comisión de Salud: Edman Muñoz Gómez, Comisión de Búsqueda, Pesca y Evaluación: Norma Vibia González, Comisión de Logística: Alex Hernán Sánchez, Comisión de Seguridad: Oficial Babadillo, Comisión

de Comunicación, Monitoreo y Alerta: Santos Rodríguez, por lo tanto cada uno de los coordinadores tendrá sus colaboradores de apoyo con el fin de unir esfuerzos en casos de emergencia. 13. Presentación, Discusión y Aprobación de la Rendición de Cuentas: Informe de Rendición de Cuentas del Primer Trimestre del año 2024. Presentación, discusión y aprobación de la Rendición de Cuenta G4 en sus 14 formas acumuladas al primer trimestre del año 2024, con un saldo inicial de Lps 891,765.04, Ingresos en el Trimestre Lps. 329,134.93, Ingresos extrapresupuestarios Lps: 334.93, Total Disponible Lps. 1,221,234.90, además reflejando en los ngtos de crédito Lps: 331.72 en uso de las facultades que la ley de municipalidades le confiere a esta Corporación municipal por unanimidad de votos da por aprobada la Rendición de Cuentas G4 en sus 14 formas acumuladas al primer trimestre del año 2024. 14. Presentación, Discusión, y Aprobación del informe de Proyectos de Avance Físico y Financiero y del Gasto Ejecutado. Informe Físico Avance y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado acumulados al primer trimestre del año 2024, con un saldo inicial de Lps. 392,099.97, Ingresos Recibidos en el Trimestre Lps. 329,134.93, Total Disponible Lps. 1,221,234.90, Total Gastos Ejecutados al Trimestre Lps. 840,451.41 y Saldo al final del Trimestre Lps. 380,783.49. En uso de las facultades que la ley de municipalidades le confiere a esta Corporación Municipal por unanimidad de votos da por aprobado el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado Acumulados al Primer Trimestre del año 2024. 15. Acuerdos y Resoluciones: 1) ha

honorable Corporación en pleno aprueba realizar un recorrido por los sectores en donde se debe delimitar entre los municipios de Erandique y Santa Cruz con acompañamiento del CODECOS, Ciudadanos y autoridades municipales de ambos municipios.

16. Modificaciones Presupuestarias: La honorable Corporación en pleno aprueba Ampliación por Monto recibido de Valor Total del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la municipalidad de Santa Cruz departamento de Lempira y la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte, en el Marco del Programa Nacional de Intervención a Caminos Productivos.

Exp. No	Cuenta	Descripción	Ingreso lps	Egreso lps
649	22.1.1.02.01.02 14-011-01	Fondo en Convenio con la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) en el Marco del Programa Nacional de Intervención a Caminos Productivos	77,900.00	0.00
	15 01 009 001 000 23900 14-011-01	Instalación de Dos alcantarillas en el Tramo Ceretero Palomar, Pajapas Fondo Caminos Productivos	0.00	77,900.00
TOTALES			77,900.00	77,900.00

La honorable Corporación en Pleno aprueba Ampliación por Monto recibido de Valor Total de Convenio de Cooperación interinstitucional entre la municipalidad de Santa Cruz, departamento de Lempira y la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT) en el Marco del Programa Nacional de Intervención a Caminos Productivos.

Exp. No	Cuenta	Descripción	Ingreso lps	Egreso lps
651	22.1.1.02.01.03 14-011-02	Fondo en Convenio con la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) en el Marco del Programa Nacional de Intervención a Caminos Productivos	77,900.00	77,900.00

15 01 009 001 000 23400 14.011.01	Instalación de Dos Alcantarillas en el Tramo Carretero del Caserio Palomar, Pajepas - Fondos de Caminos Productivos	0.00	77,900.00
657	TOTALES	77,900.00	77,900.00

La Honorable Corporación Municipal en Plano Aprueba Disminución de Monto por 77,900.00. para corrección de códigos en cuentas específicas al momento de generar la libreta.

Exp. No	Cuenta	Descripción	Ingreso lps	Egreso lps.
	22.1.1.02.1.02 14-011-01	Fondos en Convenio con la Secretaría de Infraestructura y Transporte (UIT) en el Marco del Programa Nacional de Intención a Caminos Productivos	77,900.00	0.00
650	15 01 009 001 000 23400 14-011-01	Instalación de Dos Alcantarillas en el Tramo Carretero del Caserio Palomar, Pajepas. Fondos de Caminos Productivos	0.00	77,900.00
	TOTALES		77,900.00	77,900.00

La Honorable Corporación Municipal en plano aprueba Traspaso entre Cuentas para adquisición de equipo de oficina (2 armarios) para funcionamiento de la municipalidad de Santa Cruz, Temprica

Exp. No	Cuenta	Descripción	Debito lps	Credito lps
648	15 01 007 001 000 23400 11-001-01	Conformación aldea Carbelaria	19,778.41	0.00
	15 02 000 001 000 43110 11-001-01	Adquisición de Equipos de Oficina	0.00	19,778.41
	TOTALES		19,778.41	19,778.41

17 No habiendo más que tratar se cerró la sesión y se firmó para que conste.

